

EDICTO

Nº Edicto: 6023

Carátula: ALVAREZ JUAN CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0362-C2020

1ª Ins.:4408/2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/02/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5955

Texto del edicto:

Edicto Boletín Oficial

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nro. 9, Secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Daniel Gutiérrez, con asiento en Sarmiento Nro. 241, San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, de esta primera Circunscripción Judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Carlos ALVAREZ, DNI M5.289.142 para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: **ALVAREZ JUAN CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL), Expte. Nro. 4408/2020**. Artículo 2340 C.C. y C. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por un (1) día. San Antonio Oeste, 30 de diciembre de 2020.